

ESTADO DE MASSACHUSETTS
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

Este Aviso de audiencia pública está disponible en otros idiomas (Español -- Tiếng Việt -- Chinese -- Kreyòl Ayisyen -- Português) en el sitio web del MassDEP en: <https://www.mass.gov/service-details/massdep-public-hearings-comment-opportunities>.

Por la presente se notifica que el Departamento de Protección Ambiental de Massachusetts (MassDEP), en virtud de su autoridad emanada de M.G.L. c. 21A, §§ 2, 8, 16 y 28 y M.G.L. c. 111, § 2C, celebrará una audiencia pública de acuerdo con M.G.L., Capítulo 30A sobre nuevas regulaciones propuestas en 310 CMR 78.00: PROHIBICIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS CUBIERTOS QUE CONTIENEN DETERMINADOS RETARDANTES DE LLAMA. La regulación propuesta prohíbe a los fabricantes o minoristas vender, ofrecer o fabricar para la venta, distribuir en el comercio o importar al estado ropa de cama, alfombras, productos infantiles, muebles tapizados residenciales y productos de tratamiento de ventanas que contengan retardantes de llama químicos y análogos químicos prohibidos por la regulación.

La regulación propuesta y un documento con información de fondo se encuentran en el sitio web del MassDEP en: <https://www.mass.gov/service-details/massdep-public-hearings-comment-opportunities>.

La fecha y la hora de la audiencia pública son:
Martes 11 de octubre de 2022 a las 02:00 PM (EST)

Inscríbase con anticipación para esta audiencia pública en el enlace a continuación. Después de inscribirse, recibirá un correo electrónico de confirmación que contiene información sobre cómo unirse a la audiencia. <https://us06web.zoom.us/meeting/register/tZAqc--orzsqHtycNHW0sbeH5KOhsmWtB58h>

Únase a la audiencia pública desde su computadora, tableta o smartphone. También puede marcar desde su teléfono. Se pueden presentar testimonios oralmente en la audiencia pública, o se pueden presentar comentarios por escrito hasta las 5:00 PM del 25 de octubre de 2022. Los comentarios por escrito deben enviarse por correo electrónico a flame.retardants@mass.gov o por correo a Veronica O'Donnell, MassDEP, One Winter Street, Boston, MA 02018.

Para obtener adaptaciones especiales para estas audiencias, llame a la Oficina de Diversidad del MassDEP al 617-292-5751. Servicio TTY# MassRelay 1-800-439-2370. Esta información está disponible en formatos alternativos si se lo solicita. El MassDEP ofrece servicios gratuitos de interpretación/traducción de acceso al idioma para personas con dominio limitado del inglés. Si necesita un intérprete para participar en la reunión, encontrará servicios de traducción en el siguiente enlace: <https://www.mass.gov/info-details/massdep-language-translation-assistance>.

Por Orden del Departamento
Martin Suuberg
Comisionado